

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

INSTER- Grupo OESIA es una empresa orientada a ofrecer a sus clientes los mejores productos, soluciones y servicios, con las máximas garantías de Calidad y satisfacción y con la responsabilidad del posible impacto de su actividad en el medio ambiente. Por ello su Dirección ha comprometido los recursos necesarios para conseguir que las actividades que realiza en el campo del diseño, producción, integración, ensamblaje, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones y equipos de seguridad en vehículos especiales, fabricación de componentes auxiliares para sistemas de comunicaciones, suministro de equipos y componentes electrónicos de comunicaciones, diseño, desarrollo y fabricación de sistemas de comunicación Vía Satélite y Terrestres Inalámbricos, la instalación y el mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, así como diseño, fabricación y suministro de sistemas de comunicaciones para los sectores aeroespacial, defensa y seguridad, vayan encaminadas hacia esos fines.

Consecuentemente INSTER ha establecido un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en los requisitos que establecen las Normas PECAL 2110, UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN 9100, PECAL 2310 y UNE-EN-ISO 14001, estructurado en torno a esta Política de Calidad y Medio Ambiente y fundamentado en los siguientes principios:

- **La Calidad y la Gestión Ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de INSTER.**
- **Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes**, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas. Para ello nos comprometemos a medir, analizar y **mejorar de manera continua** nuestro sistema de calidad para la satisfacción de los clientes, tanto externos como internos del Grupo OESIA y realizar los planes de mejora estableciendo los objetivos de calidad planificados, buscando en todo momento mejorar la Calidad de nuestro producto.
- Nos comprometemos a **planificar nuestras actividades**, de tal forma que aseguren la calidad en nuestras actividades, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, **garantizando la mejora continua y el desempeño de nuestro comportamiento ambiental y laboral.**
- **Minimizar el impacto ambiental** de nuestras actividades haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos siguiendo la filosofía de **reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos** y cuando esto no sea posible, darles el destino final que asegure un menor impacto sobre el medio ambiente.
- Existe el firme compromiso de cumplir con los requisitos aplicables y normativas establecidas en **nuestras actuaciones y servicios**, así como con otros requisitos que la organización suscriba, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- **Comunicar los compromisos adquiridos con la Calidad y el Medio Ambiente** a todos nuestros empleados, clientes y a cualquier parte interesada que lo requiera y se profundiza en concienciar a todo el personal para que tenga la libertad y responsabilidad de poner en conocimiento de sus superiores y, especialmente, de la Dirección, cualquier situación real o potencial que ponga en peligro el correcto funcionamiento de nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente.
- Crear el ambiente de trabajo apropiado para **que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la Organización.**
- **Analizar las cuestiones externas e internas que nos afectan y que conforman el contexto en el que se desarrollan nuestras actividades**, identificando las partes interesadas y planificando los riesgos y oportunidades que se desprenden de dicho contexto.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la Organización se conozca, se entienda, y se lleve a la práctica la Política descrita que se revisará periódicamente en la Revisión por la Dirección para adecuarla continuamente a su propósito.



Madrid, 23 de enero de 2023